



ACG136/7f: Programa P18. Acciones Especiales (3.^a resolución 2018)

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2018



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 16 de Octubre de 2018 que aprueba el Programa del Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales” (3ª resolución) del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Acciones Especiales**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P18>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios y requisitos de valoración publicados en dicha convocatoria la Comisión de Investigación, de 16/10/2018 publicó el acuerdo provisional de solicitudes concedidas y denegadas y se abrió un plazo de alegaciones hasta el día 22/10/2018.

No habiéndose recibido ninguna alegación se eleva propuesta de aprobación definitiva del siguiente,

ACUERDO

Primero. Propuesta de aprobación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

Segundo. Propuesta de aprobación definitiva de ayudas no propuestas (Anexo2).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P18>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 24 de octubre de 2018
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Propuesta de aprobación definitiva de solicitudes concedidas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
13	SÁNCHEZ GONZALEZ	CRISTINA	FISIOLOGÍA	3.000,00 €

Anexo 2: Propuesta de aprobación definitiva de solicitudes denegadas

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MOTIVO
10	MARTÍNEZ CAMACHO	JUAN PEDRO	GENÉTICA	1

1. La Comisión de Investigación considera que la actividad propuesta no es financiable por el Plan propio